

# CRONICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por linea para los no suscriptores. Los cuales se tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, a precios convencionales.

## Crónica de Badajoz.

LA HIGIENE ES EL CÓDIGO FUNDAMENTAL DE

LA SALUD.

El hombre nace, vive y muere. El hombre como todos los individuos del reino orgánico, tiene una duración o vive un tiempo limitado. Es ley de la naturaleza; morimos por el hecho de haber nacido, y todo principio supone un fin. No hay remedio, pues, hemos de morir, a despecho de todos nuestros esfuerzos y mal humor. La muerte acaba siempre por triunfar de la vida. Y sin embargo, nosotros nos hacemos la perpetua ilusión de que podíamos vivir indefinidamente, nos figuramos sentirnos con una suma de actividad y de fuerza, en potencia, capaz de gastar muchas vidas, muchos cuerpos seguidos. En organismos, cuál gastamos unos tras otros varios gabinetes. Nuestra limitada inteligencia no comprende las ventajas de la duración y se encarece las dulzuras del vivir sin término. Vanidad y error de la razón humana, finita y pobre por excelencia.

También nos quejamos del poco alcance o limitada esfera de nuestros sentidos: desgraciado del hombre si pudiese ver y oír todo, absolutamente todo lo que pasa en el orbe. Entonces oiríamos todos los sonidos y ruidos de todas las capitales de todos los talleres, de todas las tempestades, de todos los animales etc. etc., y el resultado sería ensordecer, no oír nada. El hombre desbarra miserablemente, siempre que pretende enmendar la plana al Criador. Respetemos, pues, profundamente el plan providencial de la creación, y no querremos sustituir nuestras raquiticas concepciones a los eternos designios de Dios. Cuando este dispuso que la vida tuviese por término necesario esa destrucción (o transformación) que llamamos muerte, fue porque así conviene, porque sería absurdo que así no fuese.

PARACELSO en su tratado de *Vitalonga* dijo, que el vivir hasta la consumación de los siglos no sería contrario a las leyes de la naturaleza, pero sería contrario y superior al alcance de nuestra inteligencia. El hombre muere pues, y debe morir. Pero el hombre vive y la duración de su vida es considerable, superior a la de casi todos los animales. En el hombre todo parece dispuesto para durar, para vi-

vir mucho. Nueve meses pasa en el seno materno, el hombre es el animal que entiende con más lentitud, sus huesos se sueldan muy tarde y su facultad de reproducción no se declara hasta la edad de 14 años, circunstancia excepcional y única, que no se observa en los demás mamíferos. Bernardino de Saint Pierre en sus *Etudes de la nature* dice que únicamente al hombre es dado recorrer la órbita entera de su vida, porque el hombre es el único cuya vejez puede ser provechosa a sus semejantes. Los modernos fisiólogos y naturalistas han sacado por inducción lógica que la duración de la vida de los animales es el quintuplo del tiempo que tardan los huesos en soldarse con sus epífisis. Y este tiempo de la osificación es también el del crecimiento. En el hombre, la osificación o soldadura de las epífisis, y por lo tanto su crecimiento dura unos veinte años: luego la duración de su vida es de cien años. ELMOTROS en su libro de la *longévité humaine* ha dejado fuera de duda, la relación constante que hay entre la duración media de la edad del crecimiento y la de la vida. Y como en el orden físico, como en el moral todo se halla encadenado, todo el universo no es más que una serie de relaciones, resulta que cuanto más dura el crecimiento más dura la vida. Cuanto más dura la gestación más dura el crecimiento, cuanto mayor es la talla del animal, más dura la gestación.

El hombre se queja de la corta duración de su vida, y sin embargo con su conducta, no hace sino acortarla todavía más. El hombre se ha fraguado un género de vida artificial, en el que su espíritu enferma más a menudo de lo que enfermaría en un orden de hábitos y costumbres más tranquilos, más juiciosos, más higiénicos. La muerte senil o natural es muy rara, la inmensa mayoría de los hombres mueren de enfermedad, los más de los hombres mueren por efecto de no saber, o no querer, dirigir los afectos de su ánimo, dominar sus pasiones. Digamos empero que cada hombre viene al mundo con diferentes condiciones más o menos favorables para llegar a la longevidad y que durante su vida no siempre le favorecen las circunstancias.

Las condiciones más abonadas para llegar a la vejez son: 1.º Haber nacido a tiempo, y sin vicio alguno de conformación, de padres sanos, ro-

bustos y de buena edad. 2.º Esquisita limpieza, constante sobriedad y ejercicio diario proporcionado a las fuerzas. 3.º Mediana fortuna para cubrir decentemente las necesidades personales y domésticas. 4.º Tranquilidad de espíritu, estado enviable resultante de la práctica de la virtud y de la observación de la higiene. 5.º Cuidarse desde muy al principio las indisposiciones o enfermedades.

Como son muy pocos los hombres en quienes se encuentran reunidas estas condiciones, es muy reducido el número de los que viven la duración normal de cien años. El que pasa de los 70 es considerado ya como longevo, y tal es el estado social y doméstico de nuestros días, que casi no se ambiciona más que llegar a setenta. Y el setentón se hallaría en plena virilidad teniendo delante de sí aun treinta años de vida, si nos ajustásemos a los preceptos de la moral y de la higiene.

Hay familias privilegiadas, en las cuales es hereditaria la longevidad, y otras en las cuales se transmite por herencia la vida corta. A nadie le es posible escoger su nacimiento; pero sépase, que conviene poner a nuestros hijos al abrigo de las viruelas, de las escrofulas, de la tisis, de la gota y demás estados morbosos que diezman a las generaciones; que algo pueden hacer los padres en favor de la longevidad de sus hijos; y que este algo, consiste en atemperarse a las leyes de la moral y de la higiene.

No sean los casamientos demasiado precoces, ni sobrados tardios, no lleve el hombre al tálamo nupcial las cenizas apagadas de un amor prodigado ya en demasia; consagrarse la madre a las ocupaciones domésticas exclusivamente, sin perturbar su paz con locos devaneos, y sin perturbar la lactancia con pasiones violentas. Los vicios del padre, en su juventud, abren la tumba de sus nietos y biznietos, los cuales descienden a ella prematuramente.

El clima y las localidades influyen también en la longevidad. En los climas extremos se vive poco. Exceptuándose los distritos de la India, donde reina una primavera perpetua y donde la vida toca a sus últimos límites, está probado que la patria de los centenarios es Europa. En las regiones septentrionales la vida es más larga que en los países cálidos. Los

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la administración del periódico, calle de el Alamo num. 10.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

distríctos rurales contiguos a los arroyos, á los pantanos y lagunas etc. dan una mortandad espantosa y dejan vivir poquísimo. Los países insalubres merman las poblaciones, y hasta llegan a extinguirlas. Vivir cómodamente en los pueblos rurales de buenas condiciones alarga la vida, vivir en las grandes capitales la acorta. La atmósfera de las capitales inocula un veneno lento en la sangre de sus moradores. ¿Como no ha de alterar la delicada pulpa de nuestros órganos ese aire corrosivo que gasta y consume los materiales inorgánicos más duros?

La duración de la vida constituye el objeto supremo de la higiene, porque la higiene es el código fundamental de la salud, y el resultado definitivo de la salud es una vida larga, es la longevidad. La higiene enseña á bien emplear el caudal de vida y robustez que á cada hombre deparó la suerte; y esta es la mayor gloria de la higiene y esto constituye su solidez; y esto hará que tarde o temprano rindan ardiente culto en sus aras las familias y los pueblos, el particular y la administración pública.

Dr. FRANCISCO NICOLAU.

Don Benito.

Según se desprende de un reciente trabajo estadístico, se cuentan en Francia:

Propietarios labradores, 17.160.000; arrendatarios, 4.002.000; jornaleros, 6.123.000; leñadores, 321.000; otros trabajadores, 2.740.000; artesanos, de distritos rurales, 4.000.000.

Resulta que las dos terceras partes de la población total se ocupan exclusivamente en la producción de alimentos.

Nos parece que esa estadística no es muy exacta; de cualquier modo que sea, en nuestro afortunado país las dos terceras partes de las gentes que viven lo hacen a expensas de los demás, ó por mejorar decir, a costa del presupuesto y de la usura.

Parece que en Talavera la Real se ha incluido en el sorteo del presente año, un mozo que sobre no tener la edad de 20 años se halla empadronado con el nombre de Eduardo pero sin apellido.

Vaya un modo de hacer padrones, tratándose de un asunto de tanta importancia.

¡Qué salga el autor!!!

Se ha reunido nuestra Diputación provincial,

Parece ser que en Don Benito se ha trascendido que una partida de cacos trataba de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de sus dueños.

Por un proyecto de ley presentado á las cortes se llaman al servicio de las armas para el reemplazo del ejército y de la reserva 35.000 hombres.

De esta cifra corresponden á nuestra provincia 923.

Como de los 35.000 hombres solo se han de escoger los necesarios para la armada y para que estén constantemente completas las armas especiales, caballería é infantería de marina, es probable que una buena parte de aquella fuerza quede por ahora en la reserva.

Se cree que es muy posible sea aprobado un proyecto de ley presentado á las cortes para la supresión de la provincia de Pontevedra.

El Consejero de instrucción pública D. Fermín Caballero, ha presentado al Ministerio de Fomento una luminosa memoria sobre la instrucción primaria y sus reformas, proponiendo entre otras, la de que sea declarada obligatoria y gratuita.

Leemos en *La Enseñanza*.

«El Claustro del Instituto de Badajoz se ha servido remitirnos su adhesión, de la que haremos en su día el uso oportuno, á la exposición que tratan de dirigir á las cortes los profesores de institutos, solicitando varias reformas en la segunda enseñanza y el reconocimiento de los derechos pasivos que la ley les tiene prometidos.»

Está visto: las *picaduras* de nuestro colega *La Sanguijuela*, por inocentísimas que sean, causan al Sr. Villalva Gobernador de Palencia en cuya población se publica aquél, el mismo efecto que le producía el ruido de *El Trueno*, desgraciado *papá* de la *Sanguijuela*. Así es que este niño novato sale con frecuencia con numerosos blancos y algunas veces no le es posible dar más que una hoja á sus suscriptores.

Hemos recibido la tercera entrega de *La Biblioteca del Ciudadano*.

La Dirección general de sanidad ha dirigido á los gobernadores de provincia una circular que termina con los siguientes párrafos:

«Inspirándose en un noble sentimiento de humanidad, algunas autoridades han ocultado antes de ahora ó la existencia epidémica, ó su grave intensidad; pero semejante reserva, por muy laudable que haya sido el espíritu que la dictaba, no respondió, por la timidez verdadera de algunos ó el afectado terror de otros, al propósito de los funcionarios que así procedieron, atribuyéndose á esta omisión desgracias que tal vez hubieran tenido lugar de la misma suerte, siquiera el desarrollo del azote epidémico se conociese por el público con anterioridad.

El Gobierno de S. M. no puede consentir que pese sobre sus delegados tan grave responsabilidad, y por esta razón insiste en recomendar á V. S. que la publicidad de todos los casos de cólera asiático que ocurriprudieran en esa provincia, aunque por su número y la benignidad de los síntomas con que se presenten no deban considerarse como epidemia, sea la primera medida que V. S. adopte en bien del servicio público y de la tranquilidad de las familias, sin que pueda detener á V. S. consideración alguna respecto á otros intereses muy respetables seguramente, pero no preferibles á los de la salud.

pública. V. S. comprenderá sin esfuerzo toda la extensión del cometido cuyo desempeño se le confía, y el gobierno de S. M. espera que sabrá llevarlo á término con el debido acierto y un preferente esmero.»

Dice un colega malagueño:

«Con el auxilio de una persona perita hemos examinado el plano de Chiloé y punto donde se ha verificado el combate naval, por la «Blanca» y «Villa de Madrid», y preciso es reconocer que nuestros marineros han dado en esta ocasión una asombrosa prueba no ya de valor y arrojo, sino hasta de una temeridad sin límites; nada vale el combate mismo y eso que ha sido tan satisfactorio y honroso para las armas españolas, comparado con los centuplicados riesgos que corrieron, antes y después del encuentro: así comprendemos el fallo del almirante, diciendo que apreciaba más las maniobras que el acto, y resultados del combate.

Los fragatas, que ignorando la guardia de las escuadras combinadas, dieron un inmenso rodeo á toda la costa de Chiloé, hasta llegar a el punto de su refugio, hubieran ahorrado muchísimas leguas entrando por el canal que divide á Chiloé de Chile; pero no está en esta larga travesía el mérito de nuestros arrojados marineros; lo está más que todo, en el hecho de entrar y maniobrar los dos buques, uno de ellos la «Villa de Madrid» de tan alto porte y gran calado, en aquel infinito laberinto de bajos y escollos, en aquella red de peligros incesantes, menos quizás antes de batirse con la marina enemiga que después al abandonarla, porque entonces se les unía el riesgo de una posible persecución.

No podríamos explicar, por muy minuciosos que fuéramos, las interminables dificultades materiales y efectivas que tuvieron que vencer hasta dar vista á las fuerzas contrarias; es preciso examinar el plano de detención, para juzgar, como nosotros, que los marineros de la «Blanca» y «Villa de Madrid», se han atrevido á una empresa gigante que pasmará á todos los inteligentes y navegantes del mundo, por la cual sin duda, aparte del hecho de armas que consumaron, complemento de su gloriosa temeridad, se han hecho dignos de las más distinguidas recompensas.»

El último correo del Pacífico no ha traído ninguna noticia importante acerca de la guerra. Las fragatas *Nunancia* y *Blanca* que salieron en busca de las escuadras enemigas, aun no habían regresado.

El ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz por cuyo estado pregunta *La Salud Pública*, no se concluirá hasta fines del presente año.

Crealo así nuesto colega á pesar de todo lo que haya dicho y diga *La Competente*.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas.

#### ASOCIACION

#### DE ESCUELAS DOMINICALES DE BADAJOZ.

Las señoras de la Sociedad de escuelas Dominicales encargadas de instruir á las jóvenes sirvientas y demás pobres que necesiten y deseen perfeccionarse en la enseñanza moral y religiosa, y á las que carezcan de la instrucción práctica de lectura y escritura, hacen saber á estas: que el domingo 15 del corriente, á las cuatro de la tarde quedó abierta esta escuela establecida por ahora en la iglesia parroquial de la Concepción.

Las jóvenes que deseen ingresar en ella, impulsadas por el laudable deseo de adquirir conocimientos que las hagan aun más dignas del aprecio general, y merecedoras del premio con que

la Asociación recompense un día sus méritos y virtudes, pueden dirigirse á una de las casas siguientes: á la de la señora Doña Paulina Pardo de Rendon, presidenta de la Sociedad, calle del Pozo, núm. 31; á la de la señora Doña Concepción Romero de Bernaldez, vice-presidenta, calle de Santa Catalina, núm. 8; ó á la de la señorita Doña Joaquina Fonseca, secretaria, calle de los Padres, número 28.

#### Variedades.

#### A UNA PAZ.

De la suerte por capricho te pusieron á ti Paz; como por otros contrastes tan raros, á la verdad,

se llama Delgado un gordo,

Redondo el que es un jastial;

Rubio algún negro de Angola,

y Hermoso á un orangután.

Paz, tú cuando haces la guerra

con tu garbo y con tu sal,

y á todos los corazones

los conviertes en volcán?

Paz, tú que en turbar te places

que antes de verte gozaba

el descuidado mortal?

Tu nombre es anacronismo;

es mentira, es mucho mas;

es el lazo que prepara

á la inculta humanidad.

Con tus hechiceros ojos

de incomparable mirar,

hieres al que te contempla,

matas al que hablarte va

No, no engañes, niña bella,

con tu falso nombre mas;

y puesto que eres María

llámame «de la Piedad.»

cubre con tupido velo

tu risueña y pura faz;

de tus divinos ojuelos

apaga el fuego letal,

y que tu boca no ostente

esas perlas de Ceylan.

guardada en un rico estuche

de alabastro y de coral.

En fin, o vuélvete fea,

o esconde bien tu beldad,

y llamarás de veras

Maria... la de la Paz.

RAMON DE NAVARRETE.

LA FEALDAD Y LA BELLEZA.

#### Traducción libre de Beranger.

Eres en extremo hermosa,

Celia, mas con tus halagos,

Coh tu gracia y tus hechizos

Mi ilusión has dispido.

Y al ver tanto petimetre

Que te rinden holocausto,

Temo caer en la sima

Donde muchas fracasaron.

Té quiero fea muy fea;

Asombrosa miedo, espanto,

Esparciendo por el orbe

Cual los truenos y los rayos.

—Dioses! recoged piadoso

Eses dones soberanos

Que de tu seno propicio

A mi Celia has prodigado.

Si no atiendes á mis ruegos

Al infierno iré volando,

Y á Satanás humildoso

Pediré favor y amparo.

Al pronunciar la palabra

Aparecióse el diablo,

Que es de la fealdad modelo

Por lo feo y lo tiznado.

—Yo te la pondré tan fea,

Me dijo ledo y saltando,—

Que se quedan tus rivales

Como topos, atopados.

Mas ella viene risueña

Hacia este sitio cantando,

Lo consientes? —Lo consiento.

—Pues, perlas, caed rodando;

Marchitas, rosas preciosas,

Secaos, flores de Mayo;

Las tintas de la alborada

Y del sol los bellos rayos,

Por la sombra del averno  
Al punto quedan trocados.  
La fealdad cubra su rostro.  
Su hermosura disipando.—  
Y haciendo mil contorsiones  
Quedó el hecho consumado.

—Mírala,—dijo gozoso,  
Que espantosa se ha quedado;  
Pues al mismo Cancerbero  
Causará terror y espanto.—  
Ella exclamó:—Yo tan fea!  
Y a su espejo consultando  
Duda, se asombra, se aflije;  
Y en triste y doliente llanto  
Prorumpió, y mestíos suspiros  
Que mi pecho contristaron.  
Y le dije pesaroso,

Su rabia y dolor templando:

—No me juraste ser mia  
Y vivir siempre á mi lado?  
Pues si yo te quiero fea,

¿Qué has perdido en ese cambio?

De sus ojos dos torrentes

De lágrimas se soltaron,

Y al mirarla yo tan mustia,

Tan abatida pensando,

Al reprobo pedí ansioso

Que la tornase á su estado:

Y en unos cuantos conjuros

Me la puso como un ramo

De hermosas y lindas flores,

Mas bella que el sol de Mayo

Por las puertas del oriente

La blanca aurora asomando

La encontró con su belleza,

Con su donaire y su garbo.

Volvío á mirarse en su espejo:

Su bellísimo traslado

Le presentó entre r. flejos

Su donosura y su encanto;

Sus lágrimas aun manchaban

Su semblante nacido

Que limpió con su pañuelo,

Enojada y murmurando.

—Sata á se fué al infierno

Dejándome consolado,— Y ibiv

Mas ella, infiel, vengativa,

Mi amor ingrata burlando,

Huyo ligera diciendo.

—Libreme Dios de un taimado

Que para amar, da una bella

Por una vision al diablo—

J. M. DE ARRABIDE

UNA FLOR Y UNA LAGRIMA,

LA ROSA BLANCA.

Era una tarde serena,

Galana por ser de Mayo;

Del sol el languido rayo,

Doraba tu sién morena,

Puso allí la Primavera.

Del recuerdo tras la nube,  
Cuando lloro estoy vertiendo.  
Me finjo aún que estoy viendo,  
Tu mirada de querube.  
Ella me brinda consuelo  
Dónde el humano no alcanza,  
Y me dá flor de esperanza  
De los pensiles del cielo!

Bendiciendo sus colores  
Yo la rosa te pedí;  
De tu sien la redibí;  
Cual prenda déltus amores.

Para darle mas valor  
A tu rostro la llevaste.

Con tu boca la sellast  
La flor besando a la flor!

A mi fiel memoria invocabla  
Paralpoder describir.

Mi dichal ique he de decir  
Si estaba de gozo loco

EL ALMA Y EL DESTINO.

El Alma.—¿Qué mas lindo que está flor?

El Destino.—Amor

Pues mi amada me la diera

—Te mintiera.

—A pesar de ser tan bella?

Ella.—No obstante y alii

—Maldijo mi negra estrella!

Mas eso es una locura!

Ella! imposible! tan pura!

—Amor le mintiera ella.

—Tú si quierdes mentir!

—Mira.

—Otro amante.

Y se arrodilla a los pies?

—A sus pies!

Quizas una ilusión es...

—No, infeliz; es la verdad.

—Dudar quisiera ¡piedad!

—Mira otro amante á sus pies.

—Cual yo la llama su bien?

Tambien.

—Mas por qué no te díspide?

—Le pide.

—Qué es lo que pide á la hermosa?

—Obra rosa.

Mas la hallara desdenosa;

Fuera ofender á mi amor;

—Quién sabe! el nuevo amador!

Tambien le pide otra rosa,

—Ella se rie, — la dará?

—Al fin tu pecho creyó;

—Sela dió!

—Es imposible! tan pura!

—La perjura!

Me destroza la tortura:  
Compadece mi agonia!  
¡No se la des... vida mia!...  
**Ah! se la dio la perjura!**

J. MARIN

## Gacetillas.

**Caza desconocida.** — Señor, decia un capitán de carabineros, á un jefe, me falta un soldado sin duda que lo ha devorado alguna locomotoral... bien empleado, porque se emplean en marchar á pie por las vías férreas como si no hubiese carreteras ni otros caminos contesto el jefe: pero señor de todos modos hay que buscarle, replicó el capitán; pues bien, que le busquen y que se forme causa á la empresa por imprudencia temeraria. En efecto, se hicieron indagaciones, pero nadie daba noticia del carabinero perdido hacia dos días: mas, oh portento! oh increible poder de la industria humana... el carabinero había caído en un cepo de lobo dispuesto con otros varíos por los contrabandistas para inutilizar á sus perseguidores.

Si esta industria se generaliza estan en borburuena los encargados de defender los intereses de las aduanas y los carabineros servirán como la carabina de Ambrosio.

**Seguidillas.**

Tus bellos ojos Lola, que son como la que tan brillan, eran en este mundo,

Ya no los veo; por eso ya en la vida

Ramillete de encantos

ella sola arrancaba, tambien la mia,

Ya no la miro; por eso ya en la vida

Estrechar delirando

tu mano tibia, daba á mi pobre pecho

calor y vida.

Ya no la estrecho; por eso poco á poco

me voy muriendo.

**A cierto clérigo que era**

madrugador impaciente le esperaba mucha gente para la misa primera.

Tarde el clérigo llegó y al querer con mucha prisa salir a decir la misa,

la alba de un clavo se asió.

Y aquí dijo haciendo salva á la gente en pronto alarde:

Sin dudas llegó tarde, pues llegó al romper el alba

**Programa.** — Insertamos con mucho gusto el siguiente que se nos ha remitido.

La Sociedad Abolicionista Espanola, que no puede desconocer el saludable influjo que en todos tiempos ha ejercido la poesía en cuantas causas ha tomado bajo su noble patrón, deseosa de proporcionar un nuevo triunfo a nuestros ingenios, ha resuelto convocar un concurso para premiar las tres

mejores composiciones poéticas, escritas sobre el siguiente tema.

## A la Abolición de la esclavitud.

Se adjudicarán tres premios, á saber:

1.º Medalla de oro y título de socio honorario, al autor de la composición que el jurado, ocupé el primer lugar.

2.º Medalla de plata y título de socio honorario, al autor de la que sea calificada en segundo lugar.

3.º Mención honorífica y título de socio honorario, al autor de la poesía que después de las anteriores, se considere como la de mayor mérito.

Estas tres composiciones se imprimirán á expensas de la Sociedad, entregándose á los autores una parte de la edición.

El Jurado se reserva, sin embargo, el derecho de no adjudicar cualquiera de los premios anteriormente dichos, cuando, en su opinión, las poesías presentadas no reúnan las condiciones necesarias para obtenerlos.

Los señores que tomen parte en el concurso, dirigirán sus producciones, antes del 20 de Mayo próximo, al secretario de la Sociedad Abolicionista Espanola, calle del Sol, número 4, cuarto principal izquierdo, Madrid.

La remisión deberá hacerse, bajo sello que contendrá la poesía sin firma, pero precedida de un lema, el cual se repetirá en la cubierta de un pliego cerrado, incluyéndose en él el nombre del autor, su residencia y domicilio.

El jurado que ha de calificar las producciones que se presenten, lo formaran los señores, Don Wenceslao Ayguals de Izo, Don Ventura Ruiz Aguilera, Don Miguel de los Santos Alvarez, Don Juan Martinez Villergas, Don Emilio Castellar, Don Mariano Carreras y Gonzalez.

La adjudicación de los premios se hará en sesión pública y solemne, dando lectura de las composiciones premiadas, y abriendose despues los pliegos que contengau los nombres de sus autores.

## Epigramas.

Tuve un tenedor de libros un banquero de Canarias que se largó con los fondos de la noche á la mañana.

De modo que el pobre hombre llevó la cuenta de caja si no por partida doble por la partida separada.

Jugando á la banca Anton dobló un caballo en el gallo: dijo entré y D. Ramon escalamo: ¡yo soy caballo!

y le sobraba razón.

Se ha vuelto á encargar de la Alcaldía de esta ciudad D. Sinforiano Vacas.

Esperamos que atenderá las quejas de la prensa y que no sigan las buenas de don Celestino.

Si el Sr. Vaca quiere darnos una prueba de que no es infundada nuestra esperanza, mande empedrar la calle de Herrián-Cortés y otras que se encuentran en muy mal estado.

Y que sirva de escarmiento.

En que se diferencia la señora que tiene á vuestro lado de un reloj.

Hay que advertir que la señora aludida era un modelo de belleza y donaire.

Fontenelle contestó:

En que el reloj recuerda las horas, y al lado de esta señora se olvidan.

(1) En el teatro de Variedades estuvó hecho un caramelito con ellas.

Editor responsable, A. Masóez Prado.

arregle un poco á los municipales: disponga que no haya depósitos de estiércol en las inmediaciones de la población; y procure en fin demostrar gran celo entiendo lo que se relacione con la higiene y la policía urbana.

Que conste.—En el núm. del dia 3 se publicó en la sección de anuncios uno que no tenía objeto, pues era relativo á la subasta que se verificó el 28 de Febrero de la dehesa Llano del Ahijón.

Como en el anuncio se decia refiriéndose á la subasta tendría lugar el 28 del presente mes hemos creido oportuno hacer esta aclaración.

**Jeremias.** — Hemos recibido la quinta lamentacion de nuestro gazmón colega, que entre otras cosas contiene una linda composicion que lleva el epigrafe de *Bue viage*, alusiva al señor don Tristan Medina, que como sabrán nuestros lectores militó en las filas democráticas y que hace poco publicó un escrito en que venia á condenar ciertos actos políticos que ejecutara.

De esa composicion que no publicamos íntegra por falta de espacio, tomamos lo siguiente:

—D. Tristan fué consejante conjugándose, es seguro, que quien pasa de repente del preferito al futuro siempre es hostil al presente.

Mostró avanzados deseos en democráticas citas, echó alegrías chicoles a las muchachas bonitas (1).

—Oh! no se encuentra en Paris un mas cumplido gata.

—Tris—Tris!

—Tan—Tan!

—Tris—Tran!

**El Periódico ilustrado.** — Hemos recibido el número 32 de esta publicación cuyo sumario es el siguiente:

**Texto:** — La hora en todos los países del mundo.

— Revista de la semana, por Palacio.

— Excesos de la vida militar en Méjico, por Belza.

— Compiegne. — Abajo las propinas!

por M. Matoses.

— El mar, por A. J. Perchet.

— Serenata, por F. M. y Ruiz.

— Hojas de un libro, por C. C. y Rodriguez.

— Cuadilla imperial en el baile de las Tullerias.

— Una duda, por J. Monreal.

— Cantares, por E. G. La

devese.

— Mi único bien, por J. M. Maria.

— La fuga de la esquila.

— Láminas, — Compiegne.

— La hora, en todos los países del mundo.

— Cuadilla imperial en el baile de las Tullerias.

— La fuga de la esquila.

**Gil Blas.** — Del número 32 de nuestro colega trascribimos el siguiente cabio suelto.

— Don Ramon ha visto con buenos ojos el nombramiento del general Lersundi para la capitania general de Cuba.

— Y le ha dicho:

— ¡Chayo!, que breva le chupas!

**Anécdota.** — Cuentase de Fontenelle una gracia singular, de esas que acreditan a su ingenio.

Hallándose un dia en una tertulia donde se jugaba á los despropósitos, llegó la vez de contestar a los que propusieron. La pregunta era la siguiente:

— En que se diferencia la señora que tiene á vuestro lado de un reloj.

Hay que advertir que la señora aludida era un modelo de belleza y donaire.

Fontenelle contestó:

— En que el reloj recuerda las horas, y al lado de esta señora se olvidan.

(1) En el teatro de Variedades estuvo hecho un caramelito con ellas.

Editor responsable, A. Masóez Prado.

—47—

A pesar de la reserva del conde, Judiht había descubierto una cosa, y es que tenía una pena profunda que le devoraba. ¿Cuál era aquella pena? — La joven no se lo preguntaba, y sin embargo, hubiera sido tan feliz afiliéndose con él! Esta felicidad no osaba esperarla, pero participaba de sus penas sin conocerlas; y estaba triste por efecto de la tristeza del conde. Así es que este le preguntaba á menudo: Judiht ¿qué tiene usted? ¿cuales son sus penas? Si se hubiera atrevido, ella hubiera respondido: las de usted!

Un dia concibió una idea horrible: se dijo con espanto: el ama á otra; pero entonces por que toma una novia en *La Ópera*? Como capricho... como objeto de moda... como un juguete que ha comprado sin verle y sin conocerle... mas entonces ¿por qué...? Judiht dirigió sus ojos al espejo... estaba tan fresca, tan joven, tan linda... quedó sumida en sus reflexiones...

tonta debia parecer á Arturo. Este pensamiento la hacia mas tímida y mar torpe y comprimia las expansiones de aquella alma tan sencilla y tan tierna. He aquí por que el conde venia raramente. De tiempo en tiempo pasaba por la noche una media hora con ella; pero cuando daban las doce, se levantaba... Entonces y sin dirigirle un reproche, Judiht le preguntaba con una voz dulce e inquieta: «Cuando volveré á ver á usted?»

— Se lo diré á usted mañana en *La Ópera*.

— He aquí como.

El conde estaba casi todos los dias en su palco, uno de los segundos de frente, y cuando le era posible pasar el dia siguiente

algunos instantes con Judiht, llevaba negligentemente su mano derecha á la oreja: esto queria decir: iré á

# Sección de anuncios.

## COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL  
sobre la vida.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una junta de Gobierno o vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

PATERNAL.—Número de suscriptores, 4.078, capital suscrito, 22.995.900; Depositado en el Banco, 5.652.000

BETICA—Número de suscriptores, 3.466; capital social, 683.113.612 reales vellón.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; donde se la tiene establecida en esta ciudad, calle de Alamo, núm. 37. Están de manifiesto los prospectos y estatutos de esta compañías.

## AVISO IMPORTANTE.

Composición de instrumentos de música, mecánicos y otros

El señor Eduardo Daniel, antiguo maquinista de la casa Erard de París, constructor y afinador de pianos, órganos y armonías, que había venido á esta capital, con la idea de permanecer en ella solo algunos días, habiendo observado el mal estado en que se encuentran casi todos los instrumentos que ha tenido ocasión de ver y de componer, ha determinado quedarse en ella, y en su consecuencia, se ofrece al público para la composición de pianos de todas clases, cualquiera que sea el estado en que se encuentren.

Como tiene entendido que ha habido personas, que en vez de componerlos, han echado completamente á perder los instrumentos, y que esto ha hecho nacer cierta desconfianza en el público, el señor Daniel propone una seguridad: quiere decir, que los instrumentos que se le confien serán después de la reparación sometidos á un examen de profesores distinguidos, y si ésta no es aprobada por dichos profesores, no tendrá derecho a cobrar nada de la cantidad en que hubiesen convenido. — También irá á los pueblos donde lo llamen las personas que quieran honrarle con su confianza, pagándole los gastos del viaje. — Ha establecido su taller de composición en la calle de Bodegas núm. 6.—Badajoz.

## OBRA INTERESANTE.

Nuevo mes de María ó recreaciones del alma contemplativa con María Santísima, comparando á la Virgen María con las flores de la primavera, acompañado de la música para las coplas; 4 rs. en la librería de Fonseca, calle de los Padres, número 28.

Se vende á plazos la ganadería lanar, vacuna, de cerda, yeguarino y cabria, con sus correspondientes sementales, de la propiedad del señor don Francisco Villanueva.

Asimismo se arrienda, por el tiempo que se estipule, a pasto y bellota, la dehesa de Mampollín, término de Olivenza, por cuartos ó á la redonda.

También se arrienda la dehesa del Rincón, en el mismo término de Olivenza, bajo las condiciones que presentara su dueño, que lo es, como de la anterior finca, el empresario señor Villanueva, a quien podrán dirigirse las proposiciones en esta villa. — Higuera de Vargas, 23 de Febrero de 1866. — José Díaz Romero.

Remate para el dia 30 de Abril.  
Fincas en término de Hornachos y procedentes de sus propios.

## (CONCLUSION.)

El aprovechamiento de pasto desde 15 de Marzo á 29 de Setiembre de cada año así el suelo como el arbolado, en un terreno, de secano, llamado Cruces, que consta de 110 fanegas, de 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> clase, equivalentes y con 1050 encinas rehachas. Linda al N. con el terreno llamado Solana; al E. con el Cordel, y al S. y O. con el río Matachel. Sale á subasta por 6095 escudos á los que corresponde el arbolado 1895.

Núm. 3097 del inventario.—Igual aprovechamiento, y en la misma época y formas que las anteriores en otro terreno de secano denominado Horcajo, que consta de 161 fanegas de 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> clase, el cual se halla dividido en tres trazos, que se comunican por un sesmo; siendo las lindes del primero por N. con el sesmo, al E. con tierras de labor de D. Santiago Ramírez y D. Tomás Holguín al E. con dicho Sr. Ramírez y otros particulares, y al S. con el camino de Zafra. Del segundo, al N. con el sesmo al O. tierras de D. Santiago Ramírez y otros al S. con el camino de Zafra y al E. con tierras de los herederos de Doña Isabel Ortega y otros. Y el tercero, al N. con el Cerro Navarro; al E. con tierra de Francisco Cuevas Rodríguez y otros; al S. con el camino de Zafra, y al O. con tierras de dichos herederos y otros. Sale á subasta por 2817 escudos 300 miles.—Núm. 3097 del inventario.—Igual aprovechamiento y en la misma época y forma que los anteriores, en otra terreno de secano, de 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> clase, llamado Tinajas que consta de 248 fanegas y linda al N. con el terreno llamado Bonillas, al O. con el cordel y al S. y E. con el río Matachel. — Sale á subasta por 4340 escudos.

Remates para el dia 23 de Abril. de 1866.

## MAYOR CUANTIA.

## PARTIDO DE DON BENITO.

## Villa de Valdetorres.

Fincas rústicas en su término y procedentes de sus propios.

Núm. 3087 del inventario.—Un terreno llamado Valde-Espino de 60 fanegas, de pasto, Linda por N. con viñedos y cordel E. Cerro Gamonito; S. con Dehesas Vieja; O. con viñedo de jurisdicción de Guareña.

Sale á subasta por 2250 escudos.

Núm. 3088.—Otro terreno titulado Vereda del Puerto, de 89 fanegas, Linda N. el Cordel; E. con las Cien Fanegas concedidas para Dehesa boyal de la

expresada villa; S. labores de dominio particular, y O. Cerro Gamonito.

Sale á subasta por 2857 escudos con 500 milésimas.

Núm. 3089.—Otro terreno llamado Meseta de Bueyes, de 90 fanegas. Linda por N. y E. con las expresadas Cien Fanegas de Dehesa boyal; S. con el del Corral Viejo; O. labores de dominio particular.

Sale á subasta por 2868 escudos 750 milésimas.

Núm. 3090 Otro terreno denominado Corral Viejo, de 90 fanegas. Linda N. el terreno anterior; E. con las Cien Fanegas de la Dehesa Boyal; S. Valdejarrejo; O. labores particular dominio.

Sale á subasta por 2868 escudos 750 milésimas.

Núm. 3091.—Otro terreno titulado Dehesa Vieja, de 93 fanegas, Linda N. el Valde-Espino; E. propiedades. S. labores de propiedades, y O. labores de particular dominio.

Sale á subasta por 2925 escudos.

Número 2092.—Otro terreno denominado Valdejarrejo, y de 96 fanegas. Linda N. con el de Corral Viejo, E. con las Cien Fanegas concedidas para Dehesa Boyal; S. con el Cerro Quesero; O. labores de particulares. Sale á subasta por 2.970 escudos.

Núm. 3093.—Otro terreno llamado Cerro Quesero, de 62 fanegas. Linda N. con el terreno anterior; E. tierra de las Cien Fanegas; S. huerta de la Ventilla y viñas de Guareña; O. labores de particulares.—Sale á subasta por 2415 escudos.

Por la finca núm. 3.088 pasan dos caminos de tránsito y uno para las labores, por las de los núms. 3.089, 3.090 y 3.092 dos vecinales para Guareña y Manchita y por la del número 3.091 el primero de estos; cuyas servidumbres se han excluido de la licencia.

REMADE. — REMATE. — REMATE.

En el dia 10 de Mayo de 1867, á las 11 de su mañana, se remata en las casas del administrador del adehesado de la Granadilla calle de la Sal número 22 el aprovechamiento de espigas y agostadero del terreno adehesado de la Granadilla término de Badajoz, desde el citado dia 10 de Mayo hasta el 29 de Setiembre próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que quiera interesarse en la subasta, advirtiéndose que esta se ejecuta bajo el presupuesto y pliego de condiciones que estará de manifiesto y que el remate se verificará en el mejor postor.

Imprenta de Arteaga y compañía. Magdalena 3

— 44 —  
— ¿Y porque? — dijó Judiht ruborizándose, porque me atormenta sin cesar una idea.

— ¡Que idea? — La que usted debe tener de mí... usted debe despreciarme... mirarme como indigna de usted... yo no le falta á usted razón, prosiguió ella vivamente, yo me veo tal como soy. Yo me conozco y quisiera si es posible no enojecerme á los ojos de usted y á los míos. El conde la miró con asombro y la dijo: obedeceré á usted cara niña; haré lo que me pide.

El dia siguiente Judiht tenía un maestro de ortografía, de historia y de geografía. Con que ardor estudiaba, y su criterio, su talento natural, que no tenían necesidad mas que de cultura, se desenvolvieron con una increíble rapidez.

Era por Arturo por lo que ella había

— 45 —  
amado el estudio y ahora ella amaba el estudio por ella misma. Era su mas dulce pasatiempo, su consuelo y el olvido de sus penas. No iba al salon de baile ni á los ensayos y se dejaba multar para quedarse en casa trabajando, y sus compañeras decían: Judiht está entregada á los amores y á las grandes pasiones: no sei la yé pierde su plaza: hace mal.

Y Judiht redoblaba sus esfuerzos diciendo bien pronto sere digna de él; bien pronto vera que estoy en estado de comprenderle, y podrá juzgar de mis progresos. Una esperanza cuando el conde estaba presente, Judiht entrecortada y temblorosa, no tenía ya memoria: había olvidado todo.

Cuando la interrogaba acerca de sus estudios, no contestaba bien y el conde se decia: la pobre niña tiene buena voluntad pero poca facilidad.

Lo que ella había ganado con el desarrollo de su talento era sentir cuan ridícula y

La puerta de su gabinete se abrió bruscamente. Arturo apareció: tenía un aire de turbación que la joven no le había visto jamas.

— Señorita, le dijo el conde vivamente; vistase usted, vengo á buscarla para que vayamos á las Tullerías.

— Es posible?

— Si, el tiempo es soberbio: un sol magnífico. Todo Paris irá allí.

— Y usted quiere llevarme? esclamó Judiht encantada, pues jamás el conde había salido con ella, jamás le había dado el brazo en público.

— Ciertamente... la conduciré á usted allí, y á los ojos de todos, y en las grandes calles, esclamó el conde paseándose con agitacion. Vamos, señora Bonivet, dijo bruscamente á la tia que entraba en aquel momento en el gabinete, vista usted á su sobrina, póngale lo que ella tenga mas elegante, mas nuevo, mas rico.